

FILIPINAS EN EL MARCO DEL IMPERIO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX

María Dolores Elizalde

IH-CSIC

Resumen: En este artículo se analiza la evolución de Filipinas en las últimas décadas del siglo XVIII y en el transcurso del siglo XIX a través de diferentes epígrafes: la obligada transformación del secular modelo colonial volcado hacia el tráfico del Galeón y las relaciones transpacíficas; la renovada inclinación hacia Asia, el océano Índico y el mar de China; el desarrollo de un sistema económico basado en la exportación de productos filipinos y en la apertura de las islas al exterior; la evolución de la vida política; el camino hacia la modernización; el peso de las órdenes religiosas, la importancia de la población china y la colaboración con élites indígenas como rasgos singulares de Filipinas; el incremento de los conflictos y el camino a la revolución; y la intervención norteamericana que acabó con la soberanía española en las islas.

Palabras clave: Filipinas, siglos XVIII y XIX, imperio español, Asia-Pacífico.

Abstract: This paper analyzes the evolution of the Philippines in the last decades of the eighteenth century and in the course of the nineteenth century through different epigraphs: the forced transformation of the secular colonial model addressed to the traffic of the Manila Galleon and transpacific relations; the renewed turn towards Asia, the Indian Ocean and the China Sea; the development of an economic system based on the export of Filipino products and the opening of the islands; the evolution of the political life; the road to modernization; the weight of religious orders, the importance of the Chinese population and the collaboration with indigenous elites as singular features of the Philippines; the increase of conflicts and the path to revolution; and the US intervention that ended the Spanish sovereignty in the islands.

Key words: The Philippine Islands, 18th and 19th Centuries, Spanish Empire, Asia and the Pacific.

EN el siglo XIX quebró el modelo que secularmente había caracterizado a Filipinas dentro del imperio español. La independencia de las repúblicas de la América continental hispana conllevó el fin de estrecha relación sostenida entre Filipinas y el virreinato de Nueva España y la ruptura con la acusada significación transpacífica que el archipiélago había mantenido hasta ese momento.¹ A partir de entonces, en el conjunto del imperio, Filipinas continuaría

¹ Aunque ya sé que no es habitual en los artículos académicos, este texto está dedicado a mi nieto, Manuel Pastor Cuadros, que está naciendo en Washington justo en el momento en que acabo este trabajo.

siendo para los españoles una óptima plataforma hacia Asia, pero ya no sería más la retaguardia defensiva de la América española frente a un eventual avance de otras potencias. Ya no actuaría como base fundamental de las travesías que unían América y Asia. Ya no propiciaría la ruta comercial del Galeón de Manila, ni impulsaría el intercambio de personas, saberes, noticias, tendencias y objetos entre ambas orillas del Pacífico. Ya no funcionaría como proveedor de plata americana hacia China, ni como distribuidor de productos asiáticos hacia América. Ya no sería parte de un imperio extendido por todo el mundo, sino que se circunscribiría al limitado conjunto formado por las colonias insulares en el Caribe y en el Pacífico y unos pocos enclaves africanos que conformaban el imperio español decimonónico.

En esa tesitura, fue preciso redefinir el papel y la significación de Filipinas como territorio español, reinventar unos sistemas económicos que lo hicieran rentable, reajustar los mecanismos de gobierno para mantener la soberanía sobre unos archipiélagos que distaban más de 12.000 kilómetros de la metrópoli, y evaluar las posibilidades para integrar y controlar a la población de las islas en una estructura política común con el resto de ciudadanos del imperio. Grandes retos afrontados con éxito desigual a lo largo del siglo XIX.²

REINVENTANDO NUEVOS SISTEMAS ECONÓMICOS

Más allá de la agricultura de subsistencia, del desarrollo de algunas artesanías –en especial mantas y textiles–, y de una incipiente incorporación a circuitos comerciales del sudeste asiático, que eran las actividades económicas más desarrolladas en los tiempos prehispanicos, del siglo XVI a comienzos del XIX la economía filipina estuvo orientada hacia el funcionamiento de la ruta comercial impulsada por el Galeón de Manila que una vez al año unía ambas orillas del Pacífico. A través de esa vía se intercambiaban productos asiáticos muy apreciados en los mercados internacionales, que habían sido llevados a Manila por juncos chinos, los únicos autorizados para esa tarea, por plata americana, muy demandada por la economía china. En los viajes de vuelta, los galeones transportaban los productos asiáticos a Acapulco, desde donde se distribuían hacia otros lugares. Este sistema condicionó la economía de las islas durante varios siglos, en los cuales Filipinas se consolidó como eje de la intermediación entre Asia y América, la Monarquía se benefició de ese tráfico comercial por vía fiscal, los españoles residentes en el archipiélago encontraron una forma de enri-

² Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación “La modernización de Filipinas, 1868-1898” (HAR2015-66511-P), financiado por el Plan Nacional de Investigación (España) y por fondos FEDER. Se hace también dentro del trabajo compartido que desempeña la Unidad Asociada CSIC-UPF “Estudios sobre Asia y el Pacífico”.

quecerse, y se formaron grandes “emporios transpacíficos”. No hay que olvidar, sin embargo, que todo eso fue posible gracias a que los isleños filipinos suministraron la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Galeón, desde alimentos para la población a mano de obra para los barcos, maderas para los cascos y arboladuras, o textiles para las velas y las jarcias, al igual que desde Nueva España, en el otro extremo de la ruta, también se contribuía a que el engranaje funcionara.³

Sin embargo, en el siglo XVIII se consideró que, para la economía de las islas y para potenciar una mayor participación española en el comercio y en los negocios que entonces despuntaban en el océano Índico y en el mar de China, sería positivo abrir una ruta de comunicación directa entre la Península y Filipinas, siguiendo la travesía que rodeaba África por el cabo de Buena Esperanza y atravesaba el Índico. En virtud de antiguos tratados, los españoles habían tenido vedado ese camino, pero hacía tiempo que barcos de todos los países surcaban ya aquellas aguas, que a efectos internacionales podían considerarse como mares abiertos y por tanto navegables también para los españoles. Con ello se rompía el monopolio que el galeón transpacífico había tenido en el comercio con Filipinas, y se iniciaba una nueva vía para comerciar con el archipiélago filipino y con los puertos asiáticos.⁴ En los primeros años, fueron barcos de la Armada y comerciantes particulares —en especial la Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid y la empresa gaditana Ustáriz, San Ginés y C^a— quienes potenciaron el tráfico directo entre Cádiz y Manila.⁵ Aún más significativa fue la

³ William Schurtz, *The Manila Galleon*, New York, Dutton, 1939. Carmen Yuste, *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México DF, INAH, 1984. Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso Mola, *El Galeón de Manila*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000. Carmen Yuste, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. Luis Alonso, *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*, México, Instituto Mora-Universidad de A Coruña, 2009. Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano. Política y comercio en el Imperio Español (1680-1784)*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2012. Arturo Giráldez, *The Age of Trade. The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy*, Lanham, Rowman & Littlefield, 2015.

⁴ Carlos Martínez Shaw, *El sistema comercial español del Pacífico (1765-1820)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2007. Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw, “La ruta del Cabo y el comercio español con Filipinas”, en Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Sevilla, CSIC, 2013, pp. 307-340.

⁵ JB. Ruiz Rivera, “La Casa de Ustáriz, San Ginés y Compañía”, en *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos-Diputación Provincial de Cádiz, 1976, pp. 183-199. M. Capella y C. Matilla Tascón, *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*, Madrid, Imprenta Sáez, 1957. María Dolores Herrero Gil, *El mundo de los negocios de Indias: las familias Álvarez Campana y Llano San Ginés en el Cádiz del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Diputación de Sevilla, 2013.

creación, en 1785, de la Real Compañía de Filipinas (RCF) con el doble propósito de incrementar el comercio directo entre la Península y el archipiélago filipino y de fomentar la agricultura y la industria de las islas. Para conseguirlo, se concedió a la RCF la exclusividad comercial de la ruta del Índico, se establecieron factorías en Calcuta y en Cantón, se autorizó a la compañía a comerciar con puertos de América del Sur, exceptuando Acapulco, que continuaba reservado para el galeón, y se decidió invertir el cuarenta por ciento de los beneficios que tuviera la compañía en el fomento de las actividades económicas filipinas.⁶

Por otra parte, las reformas borbónicas acometidas en aquella época incrementaron los impuestos sobre la población y establecieron estancos sobre el tabaco y los alcoholes filipinos, que se convirtieron en el principal aporte fiscal hasta bien entrado el XIX, aumentando con estas medidas la capacidad de generar rentas por parte de las islas, más allá del Galeón de Manila.⁷

En las primeras décadas del siglo XIX, los dos mecanismos oficiales ideados para comerciar con Filipinas vieron su ocaso. Por una parte, el Galeón de Manila se mantuvo hasta 1815, año en que las Cortes decretaron su final ante los crecientes problemas que los galeones encontraban para operar en Nueva España tras las primeras insurrecciones americanas, que se sumaban a la presión de los comerciantes asentados en Filipinas para participar en el comercio transpacífico desde unos presupuestos más liberales. A su vez, la Real Compañía de Filipinas, después de unos primeros años con importantes beneficios, se vio afectada por distintas cuestiones que dificultaron su evolución, como fueron las aportaciones que tuvo que hacer a la Corona en distintos episodios bélicos, la incertidumbre del comercio en los tiempos de la invasión napoleónica y las primeras independencias america-

⁶ Lourdes Díaz Trechuelo, *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1965. Josep M. Fradera, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999. Benito Legarda Jr., *After the Galleons. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1999. Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso Mola, "España y el comercio de Asia en el siglo XVIII. Comercio directo frente a comercio transpacífico", en Isabel Lobato y José M. Oliva Melgar (eds.), *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII)*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 325-380. Ander Permanyer, "Españoles en Cantón: los *Diarios* de Manuel de Agote, primer factor de la Real Compañía de Filipinas en China (1787-1796)", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 7, 2012, pp. 523-546. Ander Permanyer, "Competencia y colaboración: la Real Compañía de Filipinas, el Galeón de Manila y las redes comerciales de Asia oriental", en María Dolores Elizalde y Carmen Yuste (eds.), *Redes imperiales: intercambios, interacciones y representación política entre Nueva España, las Antillas y Filipinas, siglos XVIII y XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018, pp. 87-110.

⁷ Josep M. Fradera, *Filipinas, la colonia más peculiar*. Josep M. Fradera, *Colonias para después de un imperio*, Barcelona (ed.), Bellaterra, 2005.

nas, una mala gestión de sus agentes y una excesiva dedicación de los mismos a sus negocios particulares, y la creciente liberalización del comercio filipino que multiplicó la participación en el mismo de compañías particulares. Ello llevó al cierre de la factoría de Cantón en 1821, la de Calcuta en 1827 y al fin de la empresa en Filipinas en 1834. Finalmente, la independencia de las repúblicas continentales de la América hispana y la prohibición a los comerciantes españoles a operar en México supusieron el final definitivo de los negocios transpacíficos.⁸

No obstante, al tiempo que se cerraban esas vías, se abrían nuevas oportunidades económicas para Filipinas. En primer lugar, el final de la RCF no implicó el declive de la participación filipina en el comercio regional, sino todo lo contrario, gracias a diversas iniciativas que se habían desarrollado de forma paralela a la progresión de la compañía privilegiada. Desde fines del siglo XVII, comerciantes españoles residentes en Filipinas implicados en el tráfico del Galeón comenzaron a interesarse por adquirir de una forma más directa y provechosa efectos asiáticos que transportar en las bodegas del barco y, rompiendo la estricta regulación que marcaba el funcionamiento de la nao, establecieron contactos con lugares como Macasar, Bantén, Siam, Tonkín, otros puertos asiáticos o el interior de China. Desde Filipinas se quiso fomentar también el comercio inter-asiático a fin de comprar productos necesarios para el archipiélago, adquirir tejidos para el consumo local o vender textiles producidos por las industrias filipinas en los mercados regionales, todo ello sin la obligada intermediación de comerciantes chinos. Además, comerciantes británicos, franceses y de otros países se interesaron por las oportunidades de negocio que ofrecía el comercio transpacífico y buscaron fórmulas para participar, aunque fuera ilegalmente, en el suministro de la carga del Galeón. Empezaron, así, a enviar a Manila mercancías, frecuentemente en asociación con mercaderes armenios, indios, tameses o chinos, que llegaban a Filipinas en barcos bajo bandera asiática tolerados por las autoridades españolas. Esas iniciativas explicitaban que en Filipinas existía ya un estado de opinión favorable a una mayor apertura hacia Asia, espoleada por varias circunstancias, tales como el aumento de las plantaciones de productos orientados a la exportación en todo el Sudeste asiático –té, pimienta, índigo, café, arroz, opio, tabaco, azúcar...–, el desarrollo que estaba adquiriendo el comercio regional, la expansión del tráfico europeo por el mar de China, o el auge del puerto de Cantón, tan cercano a Manila. Los productores y comerciantes del archipiélago no querían permanecer ajenos a dichos procesos, y les interesaba, también, vender a los

⁸ Manuel Pérez Lecha, *Los últimos años del Galeón. El ocaso de un modelo colonial hispano en el Pacífico, 1785-1821*, Tesis Doctoral, Universidad de Castelló, 2014. Permanyer, “Competencia y Colaboración”. María Dolores Elizalde, “El Galeón de Manila, visto desde el siglo XIX”, en Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Sevilla, CSIC, 2013, pp. 409-443.

mercados del entorno productos de las islas como arroz, añil, azúcar, maderas, cueros, metales, conchas de nácar, balate, nidos de pájaro o aletas de tiburón. Por otra parte, también a los comerciantes extranjeros les interesaba incrementar sus relaciones con el archipiélago para aprovechar unas islas ventajosamente situadas frente a China, con interesantes productos agrícolas y donde se podía conseguir plata americana. Se empezaron a formar así unas incipientes redes comerciales entre Filipinas, China y el sudeste asiático que se superpusieron a circuitos comerciales anteriores.⁹

En segundo lugar, la economía filipina adquirió un nuevo desarrollo gracias a que en ese tiempo se produjo una nueva demanda mundial de productos tropicales tales como azúcar, algodón, añil o arroz, y posteriormente también tabaco, abacá y copra, productos todos ellos que podían cultivarse en Filipinas. Si se incrementaba su cultivo en las islas, se abría el archipiélago al comercio exterior, y se reorientaba la economía filipina hacia el desarrollo de una agricultura tropical encaminada a satisfacer las demandas de los mercados internacionales, Filipinas podría vivir una nueva época de desarrollo y prosperidad, basada esta vez en recursos propios y no en la intermediación de productos ajenos.¹⁰

En ese proceso, se adoptó una nueva regulación mercantil y arancelaria crecientemente aperturista, con la cual se pretendió potenciar la agricultura, impulsar el comercio, aumentar las exportaciones de algunos productos filipinos, e incrementar los ingresos de Hacienda. Así, en 1785, se autorizó que barcos asiáticos que transportaran productos de ese continente pudieran

⁹ W. E. Cheong, “Changing the Rules of the Game (The India-Manila Trade: 1785-1809)”, *Journal of Southeast Asian Studies* 1/2, 1970, pp. 1-19. W. E. Cheong, “The Decline of Manila as the Spanish Entrepôt in the Far East, 1785-1826: Its Impact on the Pattern of Southeast Asian Trade”, *Journal of Southeast Asian Studies* 2/2, 1971, pp. 142-158. W. E. Cheong, *Hong Merchants of Canton: Chinese Merchants in Sino-Western Trade, 1684-1798*, Richmond, Curzon Press, 1997. Serafin Quiason, *English “country trade” with the Philippines*, Manila, Solidaridad Publishing House, 1966. Paul Van Dycke, “New Sea Routes to Canton in the 18th Century and the Decline of China’s Control over Trade”, en Li Qingxin (ed.), *Studies of Maritime History* Pekín, Shehui Kexue Wenxian Chubanshe, 2010, vol. I, pp. 57-108. Anthony Reid, “A new phase of commercial expansion in Southeast Asia, 1760-1850”, en Anthony Reid (ed.), *The Last Stand of Asian Autonomies*, London, St. Martin’s Press, 1997, pp. 57-82. Leonard Blussé, “Chinese Century. The Eighteenth Century in the China Sea Region”, *Archipel*, 58, 1999, pp. 107-29. Ander Permanyer, “La participación española en la economía del opio en Asia Oriental tras el fin del Galeón”, Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2013. Ander Permanyer, “Más allá del Galeón: el comercio hispánico en Asia durante la era de las revoluciones”, en Séminaire international Les supports institutionnels de la pénétration des marchés extraeuropéens au XIXe siècle, Barcelone, UPF, 13-14 décembre 2018.

¹⁰ Legarda, *After the Galleons*. John A. Larkin: *Sugar and the Origins of Modern Philippine Society*, Berkeley, University of California Press, 1993. Norman Owen, *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*, Berkeley, University of California Press, 1984. Onofre D. Corpuz, *An Economic History of the Philippines*, Quezon City, University of the Philippines Press, 1997.

entrar en el puerto de Manila. En 1787, los portugueses, que desde los tiempos de la unión de las dos Coronas habían tenido un cierto trato de favor en Filipinas, y que operaban, además, desde el cercano puerto de Macao, fueron autorizados a llevar a Manila productos de origen europeo. En 1789, se aprobó que los barcos de cualquier procedencia pudieran entrar en el puerto de Manila, aunque se les autorizó a llevar exclusivamente productos asiáticos. En la práctica, sin embargo, a partir de esa fecha, el tráfico internacional más o menos encubierto fue en aumento hasta que en 1834 se abrió oficialmente el puerto de Manila al comercio nacional y extranjero. En 1855, lo hicieron los puertos de Iloilo, Zamboanga y Sual, y en 1860 el de Cebú. Paralelamente, se adoptaron políticas crecientemente librecambistas y se abrieron las islas al comercio y a la inversión extranjera.

Ese tiempo coincidió con el aumento del interés occidental por Asia y el Pacífico. La obligada apertura de China y de Japón, el asentamiento europeo en el Sudeste asiático y en puertos de especial importancia estratégica, la penetración occidental en los mercados asiáticos y la inauguración de nuevas rutas de comunicación —en especial la apertura del canal de Suez, en 1869—, impulsaron el interés por el área y, en ese contexto, también por el archipiélago filipino, estratégicamente situado en un ámbito con un prometedor futuro. Por otra parte, después de la guerra de los diez años en Cuba (1868-1878), los círculos coloniales españoles empezaron a temer la pérdida de las Antillas y a plantearse la conveniencia de reorientar sus intereses hacia las posesiones españolas en Marruecos y el Golfo de Guinea, en África, y hacia Filipinas y las islas de la Micronesia, en Asia y el Pacífico, dos áreas de creciente expansión internacional.

De acuerdo con esas expectativas, a partir de mediados los años 1860, y aún más en las décadas siguientes, se incrementó tanto la inversión española como la penetración extranjera en Filipinas. En ese proceso estuvieron implicados productores, industriales, comerciantes e inversores de distinto origen: españoles peninsulares y criollos, mestizos hispano-filipinos o chino-filipinos, nativos filipinos, chinos, británicos, franceses, norteamericanos y otros extranjeros. Todos ellos estuvieron interesados en las nuevas posibilidades que ofrecían las islas, a veces aliados, a veces enfrentados, en complejos procesos de colaboración y conflicto.¹¹

En ese contexto, el gobierno colonial aprobó normas que permitieron el desarrollo de nuevas actividades económicas. Se impulsaron nuevas áreas de cultivo y se crearon colonias agrícolas que requirieron la importación de mano de obra, en especial en islas periféricas hasta entonces poco exploradas

¹¹ María Dolores Elizalde, “Interacciones empresariales entre las élites urbanas filipinas: Barcos, tranvías, cervezas y aceites”, en María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lempis (eds.), *Filipinas, siglo XIX. Coexistencia e interacciones entre comunidades en el imperio español*, Madrid, Ed. Polifemo, 2017, pp. 63-98.

por la administración española. Se reactivó la prospección de recursos mineros y forestales. En 1863 se abandonó el estanco sobre los alcoholes y en 1882 el del tabaco, ya que su funcionamiento llegó a ser más costoso que las rentas que generaban, y existía además una gran presión para liberalizar un sector tan clave para la economía filipina finisecular. El desestanco del tabaco propició la creación de nuevas compañías y un flujo de capitales interesados en sustituir a la administración pública en la producción y comercialización del tabaco filipino. Además, en 1887 se organizó en Madrid una gran exposición sobre Filipinas para dar a conocer las riquezas del archipiélago e incentivar las inversiones en las islas. Se subvencionaron nuevas líneas peninsulares de transporte entre la Península y Filipinas y aumentaron las navieras internacionales que tocaban las islas. Se llevó a cabo un amplio programa de modernización de los puertos filipinos abiertos al comercio internacional y una mejora de la navegación de cabotaje y de los servicios marítimos. A partir de los años 80 se extendió la red telegráfica. En 1892 se inauguró la primera línea de ferrocarril del archipiélago. Se abrieron caminos y carreteras que facilitaron el transporte de los productos, efectos y trabajadores. La suma de estas circunstancias propició que las haciendas, el comercio, la creación de empresas y las inversiones en el archipiélago aumentaran de forma notable, tal como se ejemplificó con el desarrollo de haciendas azucareras, la creación de empresas como la Compañía General de Tabacos de Filipinas, la cervecera San Miguel o la destilería Inchausti, el incremento de las compañías marítimas, el asentamiento de numerosas empresas extranjeras o la fundación de bancos —españoles y extranjeros— en el archipiélago.¹² No obstante, la metrópoli no llegó a ser nunca el mercado preferencial de los productos filipinos —ocupaba el quinto lugar como destino de las exportaciones filipinas—, lo cual causó una divergencia de intereses entre distintos sectores, agravada tras la adopción, en 1891, de medidas proteccionistas para los productos peninsulares llegados a Filipinas.¹³

¹² Legarda, *After the Galleon*. Fradera: *Filipinas, la colonia más peculiar*. Xavier Huetz de Lempis, “Colonia. Emigración. Nación. Los proyectos españoles de importación de mano de obra asiática a Filipinas a fines del siglo XIX”, en María Dolores Elizalde (ed.), *Nacionalismo versus Colonialismo en el Sudeste asiático. Problemas en la construcción nacional de Filipinas, India y Vietnam*, Barcelona, Ed. Bellaterra, 2013, pp. 83-109. Edilberto de Jesús, *The Tobacco Monopoly in the Philippines: Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1980. Martín Rodrigo (ed.), *Tabacalera: A Bridge between the Philippines and Spain*, Manila, Ayala Foundation, 2014. Martín Rodrigo, “Los intereses empresariales españoles en Filipinas”, en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2002, pp. 207-220. Josep M. Delgado, “Bajo dos banderas (1881-1910). Sobre cómo sobrevivió la Compañía General de Tabacos de Filipinas al desastre del 98”, en Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Aranjuez, Ed. Doce Calles, 1996, pp. 293-304.

¹³ María Dolores Elizalde, “Filipinas, fin de siglo: Imágenes y realidad”, *Revista de Indias*, 213, 1998, pp. 307-339.

LOS PROBLEMAS DE LA VIDA POLÍTICA FILIPINA

A su vez, la vida política de Filipinas en el siglo XIX quedó marcada por las Cortes de Cádiz, en las que se reunieron por primera vez representantes de todos los territorios del imperio y se proclamó la igualdad de derechos de los españoles de ambos hemisferios, siguiendo el ideal de la nación como una comunidad de personas libres, formada por ciudadanos dotados de un conjunto de derechos. Esa situación debía darse tanto en la metrópoli como en los territorios ultramarinos. Los filipinos consiguieron así, al igual que los demás territorios, tener representantes que defendieran sus necesidades en el parlamento nacional.

La Constitución de 1812 refrendó las decisiones adoptadas en Cortes y abrió un nuevo ciclo político en el cual los habitantes de Filipinas, y en especial los círculos criollos, los mestizos de sangley y las principales indígenas, pensaron que tendrían una mayor participación en la actividad política e igualdad de oportunidades para el desarrollo de carreras profesionales. Muchos filipinos tuvieron la esperanza, incluso, de que la proclamada igualdad supusiera el fin de los tributos y trabajos personales que debían de prestar los no peninsulares, y quedaran exentos de ellos, tal como lo estaban los peninsulares.¹⁴

La vuelta de Fernando VII al poder, en 1813, significó el fin de esas esperanzas y el retorno a la antigua legislación. En los años siguientes, al hilo de los vaivenes políticos de la Península, se sucedieron periodos absolutistas, en los que se recortaron las libertades, con interregnos liberales como el Trienio Liberal (1820-1823) o la época del Estatuto Real (1834-1837), en los cuales los filipinos recuperaron temporalmente el estatus concedido en Cádiz y volvieron a enviar representantes a Cortes.

Sin embargo, la idea de una ciudadanía imperial extendida a todos los territorios en condiciones de igualdad pronto se demostró contraria a los intereses metropolitanos, y difícil de gestionar por cuestiones numéricas y por la diversidad de poblaciones. Por ello, en 1837, independizadas ya las repúblicas de la América continental hispana, el gobierno español, alarmado por los movimientos contra la administración colonial, y abrumado por el

¹⁴ Julia Celdrán Ruano, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Madrid, Ed. Mapfre, 1994. Ruth de Llobet, *Orphans of Empire: Bourbon reforms, constitutional impasse, and the rise of Filipino Creole consciousness in an age of revolution*, Phd. thesis, University of Wisconsin-Madison, 2011. Alicia Castellanos, "Representantes de Filipinas en las Cortes de Cádiz", en Antonio Gutiérrez Escudero (ed.), *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, 2 vols., Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012. María Dolores Elizalde, "Filipinas en las Cortes de Cádiz", *Historia y Política*, 30, 2013, pp. 177-203. Versión inglesa en María Dolores Elizalde, "The Philippines at the Cortes de Cádiz", *Philippine Studies*, 61/3, 2013, pp. 331-361.

peso numérico que podrían adquirir en el parlamento los representantes de las colonias insulares que seguían afectas a España, decidió restringir las capacidades de los ultramarinos, acabar con su representación en Cortes y remitirlos a unas leyes especiales adaptadas a las circunstancias de cada territorio. Cuba y Puerto Rico recuperarían la presencia parlamentaria en las últimas décadas del siglo, pero Filipinas se vería apartada para siempre de la Cámara representativa.

Se diferenciaron, pues, los derechos de los españoles europeos y de los ultramarinos, diseñando soluciones diferentes para las distintas partes del imperio, lo cual aumentó la desigualdad entre las poblaciones y los territorios, que quedaron adscritos a diferentes legislaciones según el lugar del que se tratara. Mundos estrechamente interconectados, pero gobernados bajo diferentes normativas. Esa situación tendría unas consecuencias irreversibles en los territorios ultramarinos. Prometer la igualdad, y luego negarla, provocaría una serie de repercusiones que se harían sentir en el resto del siglo, y darían lugar a un doloroso proceso de reclamaciones, primero, a la creación de proyectos nacionales alternativos en las colonias, después, y a procesos de independencia imparables, finalmente.¹⁵

En ese contexto, desde inicios del XIX, se definieron en Filipinas dos grupos que no dejaron de enfrentarse: aquellos que defendían las reformas introducidas por la Constitución de 1812 y la legislación reformista posterior, y los que consideraban que no se debía de alterar el tradicional *statu quo* mantenido en las islas, puesto que cualquier transformación podría romper el delicado equilibrio de poderes y poner en peligro la soberanía española. El problema del encaje de Filipinas en el marco de la nación española, y los debates sobre el modelo político más conveniente para el archipiélago presidieron muchas de las reflexiones sobre las islas y quedaron patentes en la correspondencia entre gobernadores generales y autoridades peninsulares. Se llegaron a enviar, incluso, observadores políticos que estudiaran la situación del archipiélago y propusieran soluciones para el buen gobierno. Uno de los más conocidos fue Sinibaldo de Mas, de quien se citan dos máximas que reflejan bien la tesitura de Filipinas: “reformular o abandonar” y “en una colonia, liberal e insurgente son palabras sinónimas”.¹⁶ No era,

¹⁵ Josep M. Fradera, *La nación imperial (1750-1918). Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos*, Barcelona, Edhasa, 2016, 2 vols. En esta obra el autor desarrolla magistralmente este argumento, subrayando que no fue un proceso ocurrido solo en el caso del imperio español, sino un problema común a los imperios tras las revoluciones atlánticas, tal como demuestra a través del estudio comparado de España, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

¹⁶ Sinibaldo de Mas, *Informe secreto*, Manila, Historical Conservation Society, 1963, pp. 84 y 27-28. Josep María Fradera, “Reformular o abandonar. Una relectura del conocido como Informe secreto de Sinibaldo de Mas sobre Filipinas”, en María Dolores Elizalde (ed.), *Repensar Filipinas. Política, Identidad y Religión en la construcción de la nación filipina*, Barcelona, Bellaterra, 2009, pp. 121-141.

sin embargo, solo una cuestión de ser conservadores o liberales, pues hubo conservadores que apoyaron las reformas y liberales que las rechazaron. Las distintas posiciones ante la política a seguir en el archipiélago dependían, más bien, de si eran partidarios de las reformas o defensores del *statu quo*; de cómo se considerara que se debía de integrar la población nacida en Filipinas en el gobierno de la colonia y en la vida institucional; de la sensibilidad mostrada ante las reclamaciones filipinas; del papel que se pensara que debían ocupar las órdenes religiosas en la vida pública; de que se prefiriera una continuidad en los resortes de poder, o de que se optara por la innovación en las figuras de gobierno a fin de redistribuir las competencias para lograr un mejor gobierno de las islas.

De tal forma, la política desarrollada en Filipinas a lo largo del XIX se caracterizó precisamente por eso, por una continua batalla entre reformistas y antirreformistas, convencidos unos de que si no se reformaba no se podría mantener la soberanía española, persuadidos otros de que si se cambiaban las cosas se perdería el dominio de las islas. Exceptuando algunas voces excepcionales que defendieron que no tenía sentido mantener el gobierno sobre unas islas tan lejanas y que requerían tanto esfuerzo, la mayoría de los españoles quería lo mismo: mantener la presencia en Filipinas, solo que cada bando pensaba que ese objetivo debía de obtenerse de forma opuesta. La política de cada gobernador –más allá de las instrucciones llegadas de la metrópoli–, la redefinición de las instituciones y órganos de gobierno, la participación de diferentes grupos en el ejercicio del poder, las relaciones con las distintas comunidades, y así tantas otras cosas, dependieron en gran medida de la actitud del político de turno. Hubo gobernadores conservadores que actuaron más allá de lo dictado por el gobierno peninsular y gobernadores liberales que frenaron las medidas dictadas por las autoridades metropolitanas. La distancia obligaba a un cierto respeto ante el criterio del gobernador y de los responsables en las islas, que eran quienes mejor conocían la situación en el archipiélago y quienes debían dictar la conducta a seguir. Esta situación dio lugar a grandes tensiones en la colonia, a discrepancias entre la Península y el Ultramar, a ceses fulminantes y juicios de residencia, y a encendidas defensas de los residentes en las islas –criollos, nativos o extranjeros– tras la destitución de algún gobernador reformista muy valorado en Filipinas. No hay más que recordar la labor de gobernadores diferentes y distantes en el tiempo como Andrés García Camba (1837-1838), Fernando de Norzagaray (1856-1860), Emilio Terrero (1885-1888), o Eulogio Despujol (1891-1893), y los juicios que su labor mereció tanto entre sus contemporáneos como entre los especialistas que han estudiado sus gobiernos.¹⁷

¹⁷ José Montero y Vidal, *Historia general de Filipinas*, t. III, Madrid, Est. Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, 1895. Ascensión Martínez Riaza, “Ayacuchanos en el gobierno de Filipinas”, en Salvador Bernabéu, Carmen Mena y Emilio José Luque (eds.), *Filipinas y el*

EL CAMINO HACIA LA MODERNIZACIÓN

Ese continuo hacer y deshacer, ese tejer y destejer de reformas e instrucciones, esa tensión entre contrarios, no fue óbice para que a lo largo del siglo se tomaran medidas importantes que renovaron el gobierno de las islas, de forma acorde con el esfuerzo que se estaba haciendo en la Península para construir un Estado liberal que pretendía modernizar las estructuras institucionales de la nación, adecuándolas a su tiempo y a su entorno, aunque modulando las reformas a la situación de las islas.

En diferentes momentos y a través de distintas medidas –entre ellas las dictadas por Segismundo Moret y Víctor Balaguer en los años 70; las de Balaguer, de nuevo, y de Manuel Becerra en los 80; y las de Antonio Maura en los 90–, se modernizaron los mecanismos de gobierno. Se reforzaron las capacidades del capitán general y la de sus delegados provinciales. Se crearon nuevas figuras como los gobernadores civiles que sustituyeron a los antiguos alcaldes mayores, que eran quienes anteriormente ejercían como delegados provinciales y con frecuencia estaban asociados a problemas de corrupción y caciquismo. Se quiso formar también un cuerpo colonial especializado, y acabar con abusos seculares y la acumulación de poder por parte de cargos que desempeñaban excesivas competencias. Se idearon distintos modelos provinciales y municipales que permitieron abrir un poco más el juego político, al acabar con los cargos hereditarios de los antiguos gobernadorcillos. Se reordenó la justicia y se pretendió separar el poder ejecutivo del judicial –en los casos donde hubo personal preparado para ello–. Se introdujo la figura de los jueces de primera instancia, que transformaron los equilibrios de poder a nivel local, al dejar de estar todas las decisiones en manos del jefe local. En las últimas décadas del siglo ya, se reformaron los códigos legales que regían en las islas con un ánimo más asimilista y se extendieron los códigos civil y penal de la Península al archipiélago. Se reorganizaron los impuestos y se empezó a tributar por las actividades económicas desarrolladas. Se aprobó también un nuevo código de comercio que facilitó las relaciones comerciales.¹⁸

Pacífico. Nuevas miradas, nuevas reflexiones, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp. 485-516. María Dolores Elizalde, “Terrero Emilio Terrero y Perinat, un reformista al frente del gobierno general de Filipinas (1885-1888)”, *Revista Hispanoamericana*. Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, 2016, 6, pp. 1-21. María Dolores Elizalde, “Cuando la religión se convierte en un instrumento político: Gobierno colonial y órdenes religiosas en Filipinas en las últimas décadas del siglo XIX”, en Xavier Huetz de Lempis, Gonzalo Álvarez Chillida y María Dolores Elizalde (eds.), *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 115-148.

¹⁸ Xavier Huetz de Lempis, *L'archipel des épices. La corruption de l'administration espagnole aux Philippines (fin XVIIIe siècle-fin XIXe siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2006.

Se crearon, además, nuevos cuerpos profesionales de maestros, médicos, farmacéuticos, practicantes, abogados o ingenieros que serían clave en la modernización de la colonia. Se reformó también la enseñanza, profesionalizando y laicizando el sector. Se fomentó el aprendizaje del castellano para posibilitar la comunicación directa entre las autoridades coloniales y la población de las islas. Se aprobó una nueva política sanitaria de acuerdo con la nueva concepción de la salud y la higiene como cuestiones de orden público y de responsabilidad gubernamental.¹⁹ Se creó una Comisión de Estudios Geológicos y Geográficos de Filipinas, dependiente de la Inspección de Minas, a fin de desarrollar el sector de la minería, estudiar los terremotos, volcanes y tifones que asolaban el archipiélago, y trazar una nueva cartografía de las islas, una tarea que se sumaba a la importante labor científica desarrollada por el Observatorio de Manila.²⁰ Al tiempo, se mejoraron

Fradera, *Colonias para después de un imperio*. Celdrán Ruano, *Instituciones hispano-filipinas*. María Dolores Elizalde, “El tiempo de José Rizal”, en *Entre España y Filipinas, José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-Biblioteca Nacional de España, 2011, pp. 29-72. María Dolores Elizalde, “Sentido y rentabilidad. Filipinas en el marco del Imperio Español”, en María Dolores Elizalde (ed.), *Repensar Filipinas. Política, Identidad y Religión en la construcción de la nación filipina*, Barcelona, Bellaterra, 2009, pp. 45-78. Luis Ángel Sánchez, “Gobierno y administración del territorio en Filipinas, 1565-1898”, en Salvador Bernabéu (coord.), *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico, siglos XV-XIX*, Madrid, CSIC-Ed. Rubeo, 2010, pp. 465-531.

¹⁹ Temas desarrollados por Sandro Jiménez en el primer capítulo de su tesis sobre la política sanitaria en las Filipinas del siglo XIX, aún en curso de redacción. También, Juan Regodón Vizcaino, *Contribución al estudio de la Medicina en las Islas Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990. Xavier Huetz de Lemps, “Spanish colonial responses to cholera epidemics in the Philippines (1854-1898)”, ponencia presentada en el *14th International Conference on the History of Science in East Asia*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 6-10 de julio de 2015. Warwick Anderson, *Colonial Pathologies: American Tropical Medicine, Race, and Hygiene in the Philippines*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 2007.

²⁰ Isabel Rábano, “La minería del carbón en Filipinas durante el siglo XIX: La Inspección de Minas y los informes de Antonio Hernández Espiera y César Lasaña Vazquez”, *Revista de la Sociedad Geológica de España*, artículo en proceso de publicación que conozco gracias a la cortesía de la autora. José Antonio Rodríguez Esteban y Alicia Campos Serrano, “El cartógrafo Enrique D’Almonte, en la encrucijada del colonialismo español de Asia y África”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22, 2018, pp. 1-35. John Schumacher, “One Hundred Year of Jesuit Scientists: The Manila Observatory 1865-1965”, *Philippine Studies* 13:2, 1965, pp. 258-286. Greg Bankoff, *Cultures of Disasters: Society and natural hazard in the Philippines*, London, Routledge, 2003. Aitor Anduaga, “Spanish Jesuits in the Philippines: Geophysical Research and Synergies between Science, Education and Trade, 1865-1898”, *Annals of Science*, 71:4, 2014, pp. 497-521. María Dolores Elizalde, “Making Science from the colonies: The Manila Observatory, 1865-1898”, *14th International Conference on the History of Science in East Asia*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, July 2015. Kerby Álvarez, “Instrumentation and Institutionalization: Jesuit Meteorology and the Observatorio Meteorológico de Manila, 1865-1899”, *Philippine Studies*, 64, 2016, pp. 359-384.

las infraestructuras y se potenció el desarrollo de las carreteras, los puertos y los servicios marítimos y fluviales, los faros, el telégrafo, el ferrocarril o los tranvías, a fin de facilitar las comunicaciones, la ejecución de las actividades económicas, el traslado de productos orientados a la exportación, así como la movilidad y el control de la población.²¹

La construcción de carreteras y el desarrollo de nuevos modos de comunicación acercaron las ciudades al mundo rural de las provincias y propiciaron el éxodo hacia la capital, en búsqueda de trabajo y nuevas oportunidades.²² Sin embargo, siguió existiendo una brecha muy notable entre los núcleos urbanos y el campo, tanto en los modos de vida, como en las viviendas, la estructura política y social y las expectativas de los habitantes. Las diferencias entre territorios y poblaciones también se produjeron porque la administración española nunca consiguió un dominio total sobre la totalidad del territorio y hubo zonas de las montañas, del interior de las islas, o del sur del archipiélago que permanecieron ajenas a la colonización, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para lograr una ocupación más completa, extender representantes hacia zonas poco atendidas y reforzar las áreas más vulnerables.

Este proceso hacia la modernización y el progreso no fue un camino fácil porque generó importantes disensiones entre los representantes del régimen colonial respecto al alcance de las reformas y al protagonismo que debían tener los filipinos, lo cual complicó mucho la evolución de las islas. Los distintos gobiernos metropolitanos quisieron modernizar la administración, pero reforzando al tiempo los mecanismos de dominio colonial y evitando los movimientos secesionistas. De tal forma, las reformas aprobadas fueron aplicadas con un criterio muy restrictivo por las autoridades coloniales, por temor a que alentara movimientos secesionistas, por lo que procuraron mantener a los filipinos lo más fuera posible de las estructuras de poder político y económico, encargándolos solo de determinadas tareas de asesoramiento o de la administración local, y eso, a la larga, tuvo un alto coste. Se perdió, así, la oportunidad de atender sus reclamaciones cuando aún no se pedía la independencia, sino solo una participación más activa en la vida política del archipiélago, representación en Cortes y una equiparación de derechos entre filipinos y peninsulares. No ver atendidas sus demandas,

²¹ Baldomero Donnet, "Las obras públicas en Filipinas", *Revista de Obras Públicas*, 1199, 15 de septiembre de 1898, pp. 451-456. Dídac Cubeiro, *Comunicacions i desenvolupament d'infraestructures a Filipines: de l'Administració espanyola a la nord-americana (1875-1935)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2011. Arturo G. Corpuz, *The Colonial Iron Horse. Railroads and Regional Development in the Philippines. 1875-1935*, Quezon City, University of the Philippines, 1999.

²² Daniel Doeppers and Peter Xenos (eds.), *Population and History. The Demographic Origins of the Modern Philippines*, Manila/Madison, Ateneo de Manila/University of Wisconsin, 1998.

cuando sabían que su colaboración era esencial para el progreso del archipiélago provocó que se formaran proyectos de futuro ajenos al régimen colonial.

SINGULARIDADES DE FILIPINAS

En ese contexto político y económico, las Filipinas del siglo XIX se caracterizaron también por una serie de rasgos singulares que las diferenciaban de otros territorios españoles.

En primer lugar, destacó la importancia que en la vida y en la organización del archipiélago tuvieron las órdenes religiosas. Desde el primer momento de la colonización se señaló que una de las razones de la presencia española en el archipiélago debía ser la evangelización de sus habitantes. Con tal fin, agustinos, franciscanos, recoletos, dominicos, jesuitas, y posteriormente también miembros de otras órdenes menores, se extendieron por las islas, estableciéndose en los pueblos de indios y aprendiendo las lenguas vernáculas para extender la doctrina cristiana. Crearon, al tiempo, escuelas para niños, niñas y adultos, enseñándoles a leer, a escribir y nociones básicas de agricultura, higiene y otras materias que pudieran mejorar su vida cotidiana. Poco a poco, los misioneros aumentaron su papel en las comunidades, convirtiéndose en asesores y árbitros de la vida municipal y en un mecanismo fundamental para el control de la población. Se transformaron también en interlocutores e intérpretes entre los habitantes nativos y las autoridades coloniales, adquiriendo un poder creciente en la gobernación de las islas. Esa situación llevó a que no siempre aceptaran bien las instrucciones de las autoridades coloniales y al aumento de los problemas cuando se pretendió disminuir su poder y su capacidad de actuación en la vida del archipiélago.

De tal forma, de modo paralelo a lo que estaba ocurriendo en la Península en donde el poder civil y el eclesiástico trataban de delimitar sus respectivas esferas de poder, en Filipinas se vivió, a lo largo del siglo XIX, un complicado pulso entre religiosos y representantes de la Administración. Las tensiones con las órdenes religiosas se extendieron también a diversos sectores filipinos: a los gobernadorcillos, por la excesiva injerencia de los religiosos en la vida de los pueblos; a los “Ilustrados”, por considerar que los frailes ejercían una influencia nefasta sobre la población e impedían las dinámicas de cambio y progreso; a los arrendatarios de tierras y a los campesinos que las cultivaban, por la posesión de las órdenes de grandes haciendas y las duras condiciones que imponían para alquilarlas y labrarlas; y al clero secular filipino, porque las órdenes religiosas trataron de limitar sus capacidades y de restringir las parroquias en las que ejercían su labor después de la política de promoción de religiosos nativos que se había promovido en el siglo XVIII, tras la expulsión de los jesuitas. Esas tensiones se

reflejaron en diversos conflictos entablados por el control de distintas instancias administrativas, en las dificultades para el acatamiento y trasmisión de las instrucciones del gobierno, en sucesos como los ocurridos en Binondo o en Calamba, en las luchas por el control de las parroquias o de las dignidades catedralicias, o en episodios como el Motín de Cavite, y también en manifestaciones contra la excesiva injerencia de las órdenes religiosas en la vida de las islas, e incluso, en momentos de especial tensión, en solicitudes para su expulsión del archipiélago.

Sin embargo, el gobierno español, aunque trató de limitar el poder y las competencias de las congregaciones en el archipiélago, no se atrevió nunca a ir declaradamente en contra de las órdenes religiosas, al entender que no podían prescindir de su concurso para la gobernación de las islas y el control de la población. De hecho, todos los pulsos entablados en cuestiones concretas acabaron siempre a favor de las congregaciones y, pese a las innegables tensiones existentes, el discurso oficial nunca dejó de resaltar la importancia de los misioneros como un elemento imprescindible para mantener la soberanía española sobre Filipinas.²³

No obstante, más allá de las tensiones existentes, hay que destacar que tanto las órdenes religiosas como la jerarquía eclesiástica propiciaron varios rasgos importantes en las Filipinas del siglo XIX, cuya proyección ha llegado, además, hasta nuestros días. Suscitaron, primero, el importante grado de religiosidad de la población filipina, que sigue siendo hoy uno de los pueblos más católicos del mundo. A ello contribuyó la simbiosis que se produjo entre las enseñanzas católicas y las creencias animistas y de otras iglesias locales que se fueron integrando y conviviendo para reforzar esa religiosidad popular. En segundo lugar, las congregaciones contribuyeron a que el nivel educativo de los filipinos fuera elevado en comparación tanto con su entorno asiático más inmediato, como con otros espacios coloniales, o incluso con determinadas áreas metropolitanas. Y tercero, los misioneros realizaron una encomiable labor de conservación de lenguas autóctonas, redactando las primeras gramáticas de muchos dialectos filipinos;²⁴ escribie-

²³ Xavier Huetz de Lemps et María-Dolores Elizalde, “Le sabre, le goupillon et la révolution. Les ordres missionnaires et la réforme du système colonial aux Philippines”, *Histoire, Monde & Cultures religieuses*, 31, 2014, pp. 55-76. María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemps, “Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas”, *Illes i Imperis*, 17, 2015, pp. 185-220. María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemps, “Poder, religión y control en Filipinas: Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898”, *Ayer*, 100, 2015, pp. 151-176. Roberto Blanco, *Entre frailes y clérigos, las claves de la cuestión clerical en Filipinas*, Madrid, CSIC, 2012.

²⁴ Fr. Joseph, *Arte y Reglas de la Lengua Tagala*, en el partido de Bataan por Thomas Pinpin Tagalo, año de 1610. P. Domingo Ezguerra de la Compañía de Iesus, *Arte de la lengua Bisaya de la Provincia de Leyte*, Reimpresa en Manila, en la Imp. de la Compañía de Iesus, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1747.

ron también numerosas historias y recopilaciones de costumbres y etnología de los diversos pueblos filipinos;²⁵ y contribuyeron al desarrollo del conocimiento científico de la flora y la fauna de las islas,²⁶ así como de la meteorología y los fenómenos naturales que tan reiteradamente afectaban al archipiélago.²⁷

En cuanto se refiere a la educación, las órdenes religiosas crearon escuelas en los pueblos donde ejercían su labor misionera, y también universidades en fechas muy tempranas como la Universidad de Santo Tomás, fundada por los dominicos en 1611, que fue la primera de Asia, el Colegio de San Juan de Letrán o el Colegio Seminario de San Ignacio, fundada por los jesuitas, gracias a lo cual en el siglo XIX se podía estudiar en las islas Teología, Filosofía, Derecho, Leyes, Arte y Gramática, Farmacia o Medicina. Los jesuitas crearon también en 1859 el Ateneo Municipal de Manila, un destacado centro de enseñanza secundaria en el que se educaron juntos hijos de españoles, criollos, mestizos, extranjeros y algún nativo filipino. Al tiempo, se impulsaron academias de formación profesional en diferentes ámbitos –la Escuela Naval de Manila, la Escuela de Dibujo y Pintura, la Escuela de Botánica y Agricultura...–. Esta política educativa fue proseguida por el Estado, que a partir de mediados del siglo XIX se esforzó por promover la enseñanza pública, aprobando en 1863 un plan de instrucción primaria, el establecimiento de Escuelas Normales para la formación de profesorado indígena, y la creación de una Comisión para la Instrucción Pública encargada de velar por el buen funcionamiento de este sector. Gracias a ello, en las Filipinas del siglo XIX existía un grupo importante de personas formadas en escuelas y universidades filipinas, muchas de las cuales completaron su formación en instituciones españolas y europeas. Este grupo de “Ilustrados” identificados más por su grado de educación que por un único nivel socioeconómico, fue esencial en la formación de una conciencia nacional filipina.²⁸

Otro elemento que caracterizó la gobernación de Filipinas fue la colaboración concertada con las principalías indígenas, a las que se refrendó en sus

²⁵ Pedro Chirino, *Relación de las islas Filipinas*, Roma, Estevan Paulino, 1604.

²⁶ Fr. Manuel Blanco, *Flora de Filipinas*, Manila, Est. Tip. de Plana y C^a, 1877-1880, 6 vols.

²⁷ José Algué, *Las nubes en el archipiélago filipino*, Manila, Tip.-Litogr. privada del Observatorio Meteorológico de Manila 1898. Ricardo Cirera, S.J., *El Magnetismo Terrestre en Filipinas*, Manila, 1893.

²⁸ Resil B. Mojares, *Brains of the Nation. Pedro Paterno, T.H. Pardo de Tavera, Isabelo de los Reyes and the Production of Modern Knowledge*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 2006. Megan Thomas, *Orientalists, Propagandists, and Ilustrados. Filipino Scholarship and the End of Spanish Colonialism*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2012. Carlos Isabel, “El Plan de Instrucción primaria para Filipinas de 1863 y sus orígenes en la legislación educativa española”, *Revista Filipina*, 2, 2014, 1-12. José S. Arcilla, S.J., ‘La Escuela Normal de Maestros de Instrucción Primaria, 1865-1905’, *Philippine Studies*, 36, 1988, pp. 16-35.

puestos, ofreciéndoles reconocimiento y protección a cambio de que aceptaran la soberanía española, controlaran a su propia gente, organizaran la prestación de trabajos obligatorios y recaudaran los impuestos. Con el tiempo, la organización municipal fue cambiando y el fin de los cargos hereditarios para ejercer como gobernadorcillos de los pueblos y la creación de nuevos ayuntamientos abrieron el juego político a nuevos sectores. A pesar de que la injerencia colonial en la vida local fue crecientemente contestada, la colaboración entablada desde el principio con las élites locales fue un factor que propició el mantenimiento del gobierno español en las islas.²⁹

Un tercer rasgo fundamental de Filipinas fue la importancia que adquirió el mundo chino en las islas, hasta convertirse en un pilar fundamental de la sociedad insular. Comerciantes de las provincias del sur de China mantenían relaciones comerciales con Filipinas desde tiempos prehistóricos, y desempeñaron una función esencial durante los siglos en que funcionó la ruta del Galeón de Manila, pues eran los encargados de llevar productos asiáticos a esta ciudad e intercambiarlos por plata americana. El número de chinos asentados en Manila —cinco mil personas en 1586— pronto superó al de representantes de la administración española, que empezaron a verlos como una amenaza, por lo que les recluyeron en un paríán donde podían controlar más fácilmente sus actividades. En los primeros siglos de la colonización, las relaciones estuvieron teñidas de violencia, enfrentamientos, masacres y expulsiones. Sin embargo, la presencia china no decayó, manteniendo un lugar preponderante en el comercio, e iniciando un proceso de creciente “filipinización” e integración, hasta convertirse en un sector más de la población, entre la cual los chinos mestizos fueron ocupando una posición cada vez más destacada en la vida económica, política y social. La firma de un acuerdo de relaciones entre España y China en 1864 reafirmó el asentamiento chino en las islas, que a fines del siglo XIX se cifraba en torno a 90.000 personas.³⁰

²⁹ Luis Ángel Sánchez, *Las principalías indígenas y la administración española en Filipinas*, Madrid, Universidad Complutense, 1991. Juan Antonio Inarejos, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98*, Granada, Editorial Comares, 2015. Greg Bankoff, “Big Fish in Small Ponds: The Exercise of Power in a Nineteenth century Philippine Municipality”, *Modern Asian Studies*, 26/4, 1992, pp. 679-700.

³⁰ Edgar Wickberg, *The Chinese in Philippine Life, 1850-1898*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2001 [1ª ed. 1965]. Andrew R. Wilson, *Ambition and Identity: Chinese Merchant Elites in Colonial Manila*, Honolulu, University of Hawaii Press, 2004. Richard T. Chu, *Chinese and Chinese Mestizos of Manila: Family, Identity, and Culture, 1860s-1930s*, Leiden/Boston, Brill, 2010. María Dolores Elizalde, “China, Spain and the Philippines in the Nineteenth Century Images and Representations”, en Astrid Windus and Eberhard Crailsheim, eds., *Image-Object-Performance- Mediality and Communication in Cultural Zones of Colonial Latin America and the Philippines*, Münster, Waxmann, 2013, pp. 197-21.

EL CAMINO HACIA LA REVOLUCIÓN

En ese contexto, a lo largo del siglo XIX fue creciendo la reclamación de mayores derechos e igualdad política, social y económica entre filipinos y peninsulares. Si en un principio fueron las élites criollas y mestizas, las principalías indígenas u oficiales del Ejército nacidos en Filipinas quienes protagonizaron los movimientos de protesta, pronto se vieron apoyados en sus aspiraciones por sectores con una base popular más amplia –campesinos descontentos, nuevas clases urbanas, empleados que se habían incorporado a la administración o que trabajaban en las cada vez más numerosas empresas particulares que operaban en las islas, el clero secular filipino, al que se concedían menos oportunidades y funciones que al peninsular, y movimientos religiosos autóctonos–.

El estallido de la revolución vino precedido, a lo largo del siglo, por otras manifestaciones de protesta de distinto signo que reflejaron el malestar popular. Entre ellas, destacaron la conspiración impulsada en 1822 por los hermanos Bayot, capitanes del Regimiento del Rey, en defensa de los derechos de criollos, mestizos y nativos en diferentes ámbitos; la revuelta que en 1823 promovieron un grupo de oficiales capitaneados por el sargento mestizo André Novales para protestar por la discriminación de los filipinos en el Ejército. En 1828 se produjo la fallida conspiración promovida por los hermanos Miguel y Vicente Palmero, que con el apoyo de un grupo de criollos y algún chino-mestizo, nativo y extranjero planearon matar a las autoridades coloniales durante una ceremonia religiosa y proclamar la independencia. En 1841 la Cofradía de San José, un movimiento religioso alentado por el donado filipino Apolinario de la Cruz, fue primero prohibido y luego duramente sancionado. En 1843 estalló en Tayabas un motín de oficiales en el que se reclamó ya la independencia. En los años sesenta se difundieron diversos panfletos redactados por clérigos filipinos, en los que defendían sus derechos frente a la discriminación pastoral que quería mantenerles alejados de las parroquias y disminuir su influencia sobre la población. El 20 de enero de 1872 se produjo la principal manifestación contra el gobierno español, el motín de Cavite, en el que se mezclaron elementos militares, civiles y religiosos. Aunque fracasó y fue duramente reprimido, el temor a que se extendiera un movimiento revolucionario fue una de las causas que explican que en vez de atender las demandas de los filipinos que reclamaban mayores reformas e igualdad dentro del marco colonial, se eligiera desarrollar una política de reforzamiento de la administración colonial y de represión de los descontentos, lo cual no evitó que se siguieron produciendo reclamaciones contra el régimen colonial.³¹

³¹ Llobet, *Orphans of Empire*. Ruth de Llobet, “El poeta, el regidor y la amante: Manila y la emergencia de una identidad criolla filipina”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, 38,

A partir de la década de 1870 esas manifestaciones de descontento fueron recogidas por la élite ilustrada, que se organizó a través del movimiento de “La Propaganda” con objeto de luchar en favor de la igualdad legal, la reforma institucional y la modernización económica. Presentaron todavía sus demandas dentro del marco colonial, sin cuestionar la relación con España. Pero cuando comprendieron que las autoridades peninsulares no atenderían sus peticiones y no les reconocería como iguales, modificaron sus objetivos y, a partir de 1890, comenzaron a reclamar, primero, el autogobierno, y luego, la independencia.³²

En ese proceso destacó la figura de José Rizal, convertido ya en el referente del nacionalismo filipino. En 1892, después de una larga trayectoria reivindicativa de los derechos de los filipinos, y tras varios años formándose, trabajando, escribiendo y defendiendo esa causa en la Península y en el extranjero, Rizal decidió volver a Filipinas y fundar la Liga Filipina, un movimiento político con el que deseaba promover sus ideales y preparar a la población del archipiélago para ejercer la soberanía plena, un objetivo que consideraba que debía conseguirse de manera pacífica. Sin embargo, el entonces gobernador general, temiendo la influencia que pudiera tener entre sus conciudadanos, le exilió a Dapitán, en la isla de Mindanao, al sur del archipiélago, donde estuvo confinado cuatro años. Estando allí, en 1896 recibió la visita de aquellos que soñaban con la revolución en Filipinas, que buscaron su apoyo para los siguientes pasos que deseaban emprender. Rizal no quiso comprometerse con un levantamiento armado. No era él quien iba a dirigir esa lucha, ni quien había iniciado esa línea de acción, y era consciente de que tanto él como sus familiares habían pagado ya duramente los muchos años batallando en pro de los derechos de los filipinos. Trató de apartarse, solicitando ejercer como médico en Cuba, pero, a pesar de ello, cuando estalló la revolución fue apresado en el barco donde se dirigía hacia las Antillas, obligándole a retornar a Filipinas para ser juzgado, siendo fusilado en diciembre de 1896.³³

2009, pp. 64-91. Ruth de Llobet, “Chinese mestizo and natives’ disputes in Manila and the 1812 Constitution: old privileges and new political realities (1813-1815)”, *Journal of Southeast Asian Studies*, 45, 2014, pp. 214-235. Blanco: *Frailes y Clérigos*. John N. Schumacher, *Revolutionary Clergy and the Nationalist Movement, 1850-1903*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1981. John Schumacher, “The Cavite Mutiny, towards a definitive history”, *Philippine Studies*, 59, 2011, pp. 55-81. Reynaldo Iletto, *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979.

³² John N. Schumacher, S.J., *The Propaganda Movement: 1881-1895. The Creators of a Filipino Consciousness, the Makers of a Revolution*, Manila, Solidaridad Publishing House, 1973. John N. Schumacher, S.J., *The Making of a Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1991. Vicente Rafael, “Nationalism, Imagery and the Filipino Intelligentsia in the Nineteenth Century”, *Critical Inquiry*, 16, 1990, pp. 591-612. Thomas: *Orientalism*.

³³ José Barón, *José Rizal. Filipino Doctor and Patriot*, Manila, Manuel Morató, 1980. Gregorio Zaide, *José Rizal: Life, Works and Writings*, Manila, National Bookstore, 1984. Floro

Sin embargo, la lucha contra el régimen colonial siguió más allá de Rizal y de los movimientos protagonizados por los Ilustrados. Entrada la década de los noventa, cobró relevancia el Katipunan, una sociedad secreta fundada por Andrés Bonifacio, Deodato Arellana y Román Basa, con una base social más amplia, que integraba a miembros de las principales municipales, de la pequeña burguesía y de la población urbana y rural menos favorecida. Reivindicaban la obtención de una completa independencia política, unas condiciones igualitarias para toda la población, fuera cual fuera su nivel de educación, riqueza o raza, y la recuperación de la esencia filipina prehispánica. Sus ideas eran más radicales y no renegaban del uso de la violencia para lograr los fines deseados. Sus consignas se difundieron a través del periódico *Kalaayan*, en el que se llamaba ya a los filipinos a la lucha armada contra los españoles. Paulatinamente fueron organizando una lucha de guerrillas que consiguió un gran apoyo popular. En contexto, el 26 de agosto de 1896, Bonifacio, en una reunión conocida como el “grito de Balintawak”, y en un gesto simbólico contra las autoridades coloniales, rompió su cédula personal y ratificó la decisión de levantarse en armas contra el gobierno español. Cuatro días más tarde estalló la revolución. Se extendió rápidamente por Manila y sus alrededores, hasta propagarse por todas las islas.³⁴

En el origen de la revolución se entrelazaron distintas motivaciones. En primer lugar, la reclamación de igualdad, libertades y derechos políticos, protagonizada por los ilustrados filipinos, que proseguían las anteriores luchas de criollos y mestizos, y a la cual se sumó el descontento popular ante los abusos cometidos por representantes de la administración española. En segundo lugar, la disconformidad con la destacada posición que ocupaba las órdenes religiosas españolas en muy variados sectores de la vida de las islas; descontento que se vio agravado, además, por la situación de trato desigual y de diferencia de oportunidades y atribuciones entre el clero español y el nativo. En tercer lugar, la discrepancia con las imposiciones económicas, los impuestos y el sistema de propiedad y arrendamiento de la tierra, que dificultaban el despegue económico de distintos sectores filipinos cada

Quibuyen, “Rizal and the Revolution”, *Philippine Studies*, 45/2, 1997, pp. 225-257. Benedict Anderson, *Under three flags, Anarchism and the Anti-colonial Imagination*, London, Verso, 2007. Hélène Goujat, *Réforme ou révolution? Le projet national de José Rizal (1861-1896) pour les Philippines*, Paris, Connaissances et Savoirs, 2010. María Dolores Elizalde, “El tiempo de José Rizal”, en *Entre España y Filipinas, José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-Biblioteca Nacional de España, 2011, pp. 29-72.

³⁴ Teodoro Agoncillo, *The Revolt of the Masses: The Story of Bonifacio and the Katipunan*, Quezon City, University of the Philippines, 1956. Bernardita Reyes Churchill (ed.), *Determining the Truth: The Story of Andres Bonifacio*, Manila, 1997. Milagros Guerrero and John N. Schumacher: *The story of the Filipino People*, vol. 5: *Reform and Revolution*, Hong Kong, Asia Publishing Co., 1998. José Arcilla, “Who is Andrés Bonifacio?” *Philippine Studies*, 45, 1997, pp. 570-577. Jim Richarson, *The Light of Liberty: Documents and Studies on the Katipunam, 1892-1897*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2013.

día más implicada en la transformación económica de su nación. Y en cuarto y definitivo lugar, el estallido contra la pervivencia de un régimen colonial que limitaba el libre desarrollo de los filipinos.

La revolución no triunfó de forma inmediata. Buena parte de las élites de negocios y de los ilustrados no secundaron la lucha armada ni vieron con agrado que el poder político pasara a manos de otros grupos. Tampoco contó con las armas necesarias. Pronto se vio afectada, además, por luchas internas que llevaron a un reemplazo en el liderazgo. Bonifacio se vio sobrepasado por la creciente influencia de Emilio Aguinaldo, triunfante en los campos de batalla de Cavite y que representaba a sectores más afines a las principalías filipinas y a un republicanismo más conservador. En una maniobra no del todo esclarecida, Bonifacio fue asesinado y Aguinaldo quedó al frente de la revolución.³⁵

Después de meses de batallas, la fuerza de las armas españolas y el empuje de un marco colonial que aún seguía soñando con un futuro brillante en las islas consiguieron imponerse. En diciembre de 1897 se firmaron los Pactos de Bic-Na-Bató, que pusieron fin a la contienda. Los revolucionarios aceptaron deponer la lucha y que sus líderes marcharan al exilio en Hong Kong. A cambio la administración española prometió una amnistía, una indemnización económica y la introducción de reformas. Ninguna de las partes cumplió por completo el compromiso. La paz solo fue un breve interregno en el que los bandos en combate imaginaron diferentes resultados: los españoles, un nuevo esplendor en una colonia pacificada en la cual se podría mantener la soberanía española; los filipinos, una república independiente que sería el primer territorio colonial independizado en Asia. Sin embargo, la intervención de Estados Unidos en Filipinas frustraría ambos planes.

LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

En 1898, la soberanía española sobre Filipinas se vio amenazada por un factor inesperado que resultó ser definitivo. Estados Unidos empezaba entonces una nueva política mundial y deseaba refrendar su expansión sobre el Pacífico y sus posibilidades de acción en China. En ese marco, el 20 de abril de 1898, el gobierno de William McKinley declaró la guerra a España para acabar con la inestabilidad en Cuba, que estaba afectando a sus intereses económicos y estratégicos en el área. En principio, era un conflicto que no

³⁵ Jim Richardson and Jonathan Fast, *Roots of Dependency: Political and Economic Revolution in 19th Century Philippines*, Quezon City, Foundation for Nationalist Studies, 1979. Reynaldo Ileto: *Filipinos and their Revolution. Event, Discourse and Historiography*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1998. Florentino Rodao and Felice Noelle Rodriguez: *The Philippine Revolution of 1896. Ordinary Lives in Extraordinary Times*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2001.

guardaba ninguna relación con Asia. Sin embargo, al comenzar las hostilidades Estados Unidos decidió atacar Manila como primer acto de guerra.

La acción contra Filipinas se justificó por la necesidad estratégica de destruir la flota española en el Pacífico a fin de evitar que esta pudiera atacar la costa oeste de los Estados Unidos, obligando a abrir un segundo frente en la contienda que enfrentaba a ambos países. También se mencionó que con ello se ganaba una baza más con la que negociar al firmar la paz. Detrás de esas razones oficiales existió un evidente interés por aprovechar la guerra hacerse con una base naval en un área que comenzaba a ser una prioridad estratégica para Estados Unidos. Una estación en Filipinas completaría la red de posesiones que los norteamericanos estaban ocupando a lo largo del Pacífico y facilitaría la penetración en los mercados asiáticos en un momento de máxima rivalidad colonial en el ámbito, cuando parecía inminente la división de China en esferas de influencia. En esa coyuntura, la Administración McKinley se planteó la posibilidad de encontrar una solución conjunta a los problemas suscitados en el Caribe y en el Pacífico. Si intervenía a un tiempo en ambos escenarios, podría acabar con la insurrección en Cuba y establecer una base militar en alguna de las islas españolas en el Pacífico, desde la que proteger los intereses norteamericanos en aquel ámbito.

Por ello, el 1 de mayo de 1898, pocos días después de iniciarse la guerra hispano-norteamericana, la Marina norteamericana atacó a la escuadra española en Filipinas, destruyendo los barcos que protegían las islas, y llevando al archipiélago una guerra que hasta entonces le era ajena. Una vez conseguida la victoria de Cavite, McKinley consolidó en tierra lo obtenido en la batalla naval, asegurando las posiciones americanas en Manila y en Luzón, y luego en el resto del archipiélago. Al tiempo, confirmó el dominio norteamericano sobre una sucesión de islas que permitían una línea de comunicación y carboneo continuada a lo largo del Pacífico –Hawái, Samoa, Guam, Wake–. Y cuando llegó la hora de fijar los límites de la conquista, aconsejado por numerosos expertos, McKinley decidió anexionarse todas las Filipinas por motivos políticos, estratégicos, económicos y morales. Apostó con ello decididamente por una nueva política que favoreció la expansión de los Estados Unidos en Asia y el Pacífico.

En ese contexto, los líderes nacionalistas filipinos, que inicialmente apoyaron el desembarco norteamericano, creyendo que los estadounidenses les ayudarían en su lucha contra los españoles, tuvieron que renunciar a la república que habían proclamado el 12 de junio de 1898, a la Constitución de Malolos aprobada meses después y a la obtención inmediata de la independencia. Al conocer las verdaderas intenciones de Estados Unidos, comenzó una guerra entre filipinos y norteamericanos que duraría cuatro años, seguida de una larga administración estadounidense que tuteló la evolución de las islas hasta que en 1946, después de la Segunda Guerra Mundial, consiguieron su plena independencia.

España, a su vez, se vio obligada a renunciar a Filipinas y a Guam en el Tratado de Paz de París que firmó con Estados Unidos en diciembre de 1898. Pocos meses más tarde, tras una negociación secreta simultánea a la guerra hispano-norteamericana, vendió el resto de la Micronesia a Alemania. Perdía así sus colonias del Pacífico y empezaba una nueva etapa de replanteamiento y regeneración de la nación española.³⁶

³⁶ María Dolores Elizalde, “De Nación a Imperio: La expansión de los Estados Unidos por el Pacífico durante la guerra hispano-norteamericana”, *Hispania*, 196, 1997, pp. 551-588. María Dolores Elizalde, “1898: el fin de la relación colonial entre España y Filipinas,” en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas, Siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 273-300. Walter Lafeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*, Ithaca, Cornell University Press, 1963. Wayne Morgan, *America's Road to Empire: The War with Spain and Overseas Expansion*, New York, John Wiley and Sons, 1964. Thomas McCormick: *The China Market: America's Quest for Informal Empire, 1893-1901*, Chicago, Quadrangle Press, 1967. Richard E. Welch, *Response to Imperialism. The United States and the Philippine-American War, 1899-1902*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979. John Dobson: *Reticent Expansionism. The Foreign Policy of William McKinley*, Pittsburgh, Duquesne University Press 1988. John Offner, *An Unwanted War. The diplomacy of the United States and Spain over Cuba, 1895-1898*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1992. Stuart C. Miller, *Benevolent Assimilation: The American Conquest of the Philippines, 1899-1903*, New Haven, CT, Yale University Press, 1983. Brian McAllister Linn, *The Philippine War, 1899-1902*, Lawrence, KS, University Press of Kansas, 2000. Paul Kramer, *The Blood of Government. Race, Empire the United States and the Philippines*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2006.